

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº 015-2020 UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) MODELOS LINGUISTICOS DE 1 ENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

I. GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria
 Contratar los servicios de DOS (02) Modelo Lingüístico de Lengua de Señas peruana para EBR/EBA
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- RM N°027-2020-MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la aplicación de las Intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2020".
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-. CM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS DETALLE Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Experiencia Experiencia Especifica: Experiencia mínima de seis meses (06), como Modelo Lingüístico de Lengua de Señas Peruana. - Iniciativa - Flexibilidad Comunicación expresiva Competencias - Concentración (Evaluación - Agilidad mental psicológica) - Cooperación Empatía - Tolerancia - Comprensión Lectora





Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección mefor educación mejores períuanos

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) MODELOS LINGUISTICOS DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

- Razonamiento Verbal
- Fluidez Lingüística
- Organización 🕟
- Responsabilidad
- Autonomía
- Respeto
- Fidelidad de los contenidos.

Formación
Académica, grado
académico y/o nivel
de estudios mínimos
Cursos y/o estudios
de especialización
Conocimientos para
el puesto y/o cargo:
mínimos o
indispensables y
deseables
(Entrevista personal)

В

Primaria Completa

No Aplica

- Conocimiento de la Cultura de la comunidad sorda.
- Dominio de la LSP
- Organización escolar (deseable)

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Misión del Puesto: Contribuir a garantizar la adquisición y aprendizaje de la lengua de señas para los estudiantes con discapacidad auditiva usuarios de la Lengua de Señas Peruana (LSP) en las Instituciones educativas a través del modelamiento lingüístico de la LSP a los estudiantes y enseñanza de la LSP a la comunidad educativa (padres de familia, docentes y directivos).

Brindar apoyo en el proceso educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva usuarios de LSP estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial, de nivel primario de EBR o EBA, según el caso.

Mostrar o modelar el uso de la LSP, promoviendo su desarrollo en las y los estudiantes con discapacidad auditiva, así como la transmisión de la cultura e identidad de la comunidad sorda. De esta manera, facilitar el acceso a los contenidos del currículo, la comunicación y su participación activa en el entorno escolar en igualdad de oportunidades que sus pares, garantizando el logro de los aprendizajes, en coordinación con él o la docente del aula.

- Participar en las actividades del aula buscando garantizar que los estudiantes con discapacidad auditiva, cuenten con información en lengua de señas peruana.
- Brindar orientaciones al docente en el diseño, desarrollo, producción de material educativo para los estudiantes con discapacidad auditiva, dentro de su jornada de trabajo en coordinación con él o la docente del aula.



G

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) MODELOS LINGUISTICOS DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

E Coordinar de manera permanente con los docentes responsables del aula.

Promover espacios y actividades de aprendizajes de la LSP a la comunidad educativa a través de capacitaciones con el soporte del Intérprete de Lengua de Señas Peruana.

Participar en todas las actividades curriculares y extracurriculares que organicen el aula y la institución educativa en la que presta servicios según sea el caso.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES

Lugar de prestación del servicio

DETALLE

- I.E LOS VIÑEDOS -02 plazas

Duración del contrato

Remuneración mensual

Del 02 de marzo al 31 de mayo, sujeto a renovación, Según Disponibilidad Presupuestal.

S/.950.00 (Novecientos cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Jornada semanal mínima de 45 y máxima de 48 horas.

Otras condiciones esenciales del contrato

No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.

No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N°30901.

٧. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO

CRONOGRAMA

ÁREA RESPONSABLE

Aprobación de la Convocatoria

Oficina de Administración -31 de enero de 2020 Área de Recursos humanos

Publicación del proceso en el Aplicativo de **SERVIR Talento**

03 de febrero de 2020 al 14 de febrero de 2020

Área de Recursos Humanos

Perú-talentoperu@servir.gob.pe

CONVOCATORIA

1	Publicación de la convocatoria en el portal
	institucional.
_	Presentación de la hoja de vida documentad

03 de febrero de 2020 al 14 de febrero de 2020 17 y 18 de febrero de

Equipo de Tecnología de la Información Equipo Tramite de

en: MESA DE PARTES UGEL 04

Evaluación de la hoja de vida

2020

Documentario UGEL 04

SELECCIÓN

19 y 20 de febrero de 2020

Comité de Contratación

Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.

20 de febrero de 2020^o

Equipo de Tecnología de la Información



3

"Año de la Universalización de la Salud"

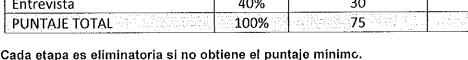
PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) MODELOS LINGUISTICOS DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

5	Entrevista Personal	21 de febrero de 2020	Comité de Contratación				
6	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	24 de febrero de 2020	Equipo de Tecnología de la Información				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
7	Suscripción del Contrato	25 y 26 de febrero de 2020	Área de Recursos Humanos				
8	Inicio de Labores	02 de marzo de 2020	:				

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	45	60
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100



VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El Puntaje Total aprobatorio será de 75 puntos.

De la presentación de la Hoja de Vida: La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo

que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- Copia de DNI
- Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (documentado)
- Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS Nº 015-2020-UGEL04 PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) MODELOS LINGUISTICOS DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un <u>folder manila</u>, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



